

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 16 de marzo de 2017, de la Diputación Provincial de Jaén, de publicación de varias bases de convocatorias de procesos selectivos. (PP. 783/2017).

En el BOP de Jaén número 50, de fecha 15 de marzo de 2017 (<https://bop.dipujaen.es/>), aparecen íntegramente publicadas las bases de las siguientes convocatorias:

- Resolución núm. 604, de fecha 13 de marzo de 2017, del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de veinticinco plazas de Funcionarias/os de Carrera, mediante el procedimiento de Promoción Interna, pertenecientes al grupo C, Subgrupo 1, Escala Administración General, Subescala Administrativo/a, mediante concurso-oposición.

- Resolución núm. 590, de fecha 13 de marzo de 2017, del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de cuatro plazas de Funcionarias/os de Carrera, mediante el procedimiento de Promoción Interna, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración General, Subescala Auxiliar, mediante concurso-oposición.

- Resolución núm. 597, de fecha 13 de marzo de 2017, del Sr. Diputado-Delegado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, por la que se aprueban las Bases de Selección para la provisión de cinco plazas de Funcionarias/os de Carrera, mediante el procedimiento de Promoción Interna, perteneciente al Grupo C, Subgrupo 2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial, Denominación Oficial de Servicios Varios, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes referidas a dichas convocatorias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, y en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 16 de marzo de 2017.- El Presidente, P.D. (Resol. 646, de 25.6.2015), el Diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera Sandoval.